

# DIARIO DE CORDOBA.

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 11.825

Suscripción en Córdoba... Por un mes... 2 Pesetas.  
Por trimestre... 5,50 "  
Fuera de Córdoba... Por un mes... 2,50 "  
Por trimestre... 7 "

JUEVES 8 DE OCTUBRE DE 1891

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLII

## AL DESTERRADO EN «ULIA»

EPÍSTOLA A MI ANTIGUO AMIGO «EL VETERANO».

¡Lo que cambian los hombres y los tiempos! he leído un artículo tuyo, mi querido Veterano, el artículo al que pones por epígrafe *La epidemia reinante*, y por mi ánimo te juro que, al comenzar su lectura, holgueme por extremo al creer que iba á escuchar de nuevo á aquel fácil escritor que en épocas pasadas escribía á destajo artículos y versos, con tal gracia y donaire que no había más que oír de puro bellos: más según que fui leyendo, mi error apareció, y al llegar á su remate cayóseme el DIARIO de las manos (porque en el DIARIO lo lei) al ser forzada á entender me las había con un pobre enajenado, que así como el del cuento predicaba la cordura, estando el mismo como estaba, tan vestido de loco, como desnudo de cuerdo.

¡Me engañé, si señor, de medio á medio que en tu escrito, ni aún se cumple la afirmación de Plinio (1) pues solo en él he visto que, sin venir á cuento y siguiendo la costumbre establecida, malgastabas tu ingenio en tirar piedras al tejado ajeno, sin notar de que era de vidrio el tuyo, y suponías conocer á los demás, sin conocerte á tí mismo; que para discurrir como andas, há menester estar loco, como tu lo estás, mi pobre Veterano, pues de cirte enbilar tales sandeces, nadie ha de creer que eres cuerdo, y en realidad, no lo siendo.

Estás loco, no lo dudes, y por ello mi pesar es tan grande cuan lo es la amistad que te profeso, y al obrar tu de tal manera, solo ante mis ojos te disculpa, como ha de disculparte ante el mundo entero, si te oyera; ese gravemal de que padeces y ahora me doy cuenta, y del que no podré curarte ni ese doctor que quieres dé salud á otros enfermos; pues tenzo para mí que Cánovas tan solo podrá hacerlo si le viene en gana de sacarte del olvido y del ayuno á que te tiene condenado há tantos años.

Si, estás loco de remate Veterano, después de sufrir tantas campañas de no estarlo, ¿cómo habías de intentar poner en manifiesto tu supina incompetencia en materias que para tí son estrañas? ¿Cómo tú que blasonas de escritor, de poeta y literato, que te has hecho escuchar en Liceos y en Academias, y que hoy huellas las ruinas de una gran ciudad romana, y debes ser ilustrado por honra de tu oficio, cómo te motas y blasfemas de la ciencia por todos los doctos respetada, que con sus varios ramos esclarece la historia, dá enseñanzas á la industria y ennoblece las artes, esas mismas artes que cultivas, esa ciencia, repito, á la que el egregio Catalina llama «la alcarria verdadera de la

(1) Plinio (el mayor) decía que no había obra, por mala que fuese, en la que no se encontrara algo bueno.

ciencia, la ejecutoria digna de mayor respeto?», ¿no conoces, insensato, que te hiera el herirle y que (cual dijo el poeta) te escupes á tí mismo al escupirle?

¡Pobre amigo! el ayuno, la abstinencia, esa larga abstinencia á que el gran estadista, en otro tiempo muy tu amigo, te relega; el despecho, el desengaño y aún la rabia de no ver, cual tu quisieras, premiados tus servicios, trastornando tu razón y tu cerebro, te llevan al delirio y todo lo desdénas, lo deprimes y á todo lo haces guerra, sin razón y sin motivo, y solo atienes que *comer es vivir*, que el haber, está antes que el saber, y tu vista estraviada nada vé, pues solo busca en perspectiva, cual visión halagadora, el festín del presupuesto.

¡Quién pudiera curarte, amigo mio! y de manera rápida y segura por extremo, puesto que el tiempo pasa, tu paciencia se acaba y tu locura se irrita, se exacerba, y tanto acrece, que vá ya cercana á la hidrofobia....

¡Dices que lloras! Yo quisiera enjugar tus lágrimas, ó llorar contigo al menos, de tal modo, que hasta en tus instantes postreros, como el Cid, decir pudieras... que no lo alquilen

Plañideras que me lloren;

Bastan las de mi amigo,

Sin que otras lágrimas compre.

¡Qué tienes miedo á la epidemia! No le temas. *Similia similibus curantur*. ¡Qué temas te consideren *Stultus*! Repasa el *Eclesiastes X.º* capítulo, XIII.º versículo y habrás de consolarte con saber, que *Stultorum infinitus est numerus*. ¡Qué sientes te confundan con el vulgo! Pues no te maraville, aunque seas hidalgo, que así piensen; que el mismo Sancho Panza, persona harto discreta, no llamaba vulgo solamente á los humildes, sino á todo el que no sabe, así fuere señor ó príncipe, y que de tu pecado estás contrito y arrepentido, dices, después de no dejar al prójimo misericordia; pues te advierto como amigo, que si has de aplacarlo, no ha de ser tan solo con razones; ayúdalo de algunos golpecitos, que yo te he de enviar, si lo deseas, unas buenas disciplinas que te vengan muy al gusto.

¡Qué desdicha! tus vahidos te trastornan la cabeza (y *quando caput dolet*)... te aturden y te obligan á ser hasta maligno y mordaz con un tu amigo, á quien debieras tratar de otra manera, y al que no obstante críticas de que *todo se lo sabe y se le alcanza*, como si fuera pecado ó maravilla que cada cual entienda, en mayor ó menor grado, de la arte, profesión ú oficio que cultive, y el saber solo en tí se vinculara, sin notar que tu extrañeza pudiera ser calificada de ignorancia, y todo esto no es más de porque aquel tu amigo gusta de marchar por asperezas en pos del noble fin que dentro de su esfera brinda el arte, guiado por su fe y su patriotismo; y á decir verdades, si así piensas, si tal es su de-

seo, ¿qué te importa que te perjudica y te molesta? ¿á quién le importa? En cambio tú, que así lo juzgas, emprendes otra senda algo más llana, en busca de otro fin, que si no es tan noble, al menos si llegas á tocarlo, habrás de conseguir un resultado mucho más positivo, *suculento y práctico*.

Tu conducta no es buena, Veterano: á cada cual, sea sábio ó no, dejarse deba en libertad para que se piense ó racionalice á su manera, como te han dejado á tí, y no se debe con nada andarse á burlas, si no piensa á gogo nuestro, ni ser intolerante, y aunque la calva esté huera, no debes de olvidar que nada hay (cual dijo el otro) más barato, ni que á más obligue en este mundo que la condescendencia, el respeto á los demás y el buen comedimiento.

Y dime ahora, pobre amigo, ¿quién te ha dicho que el sujeto á quien críticas ha tratado de probar donde fué Munda? lo que sí quiso probar, y há probado, que *Ronda no fué Munda*, donde estuvo esta no se sabe: ¿has leído el escrito en que lo prueba? ó no lo conoces y murmuras á ciegas, como todo el que murmura y demás de esto, ¿qué entientes tú de *momentos*, de *crímenes artísticos*, que, de *alicatados*, de *ajimeces*, de *mostricos*, *baquetones* y *avaracas*, si ni aún sabes escribir ni definir esas palabras?...

¡Con que no te agrada cierta casa! y aunque en realidad no te agrada, ¿qué se pierde? nada, absolutamente nada, antes imagino que se gana por ella, dado que tu censura la avalora, ¿sabes el adagio? si lo sabes, haz por recordarlo.

Manifiestas deseo de ser *lacustre*, y por cierto que no me maravilla y de ser en mi mano, *lacustre* ó *palustre* yo te hiciera, que por tu amor al pasado á la historia de la patria en que naciste y á las artes españolas, de *confesiones*, *protohistóricas*, andar entre los hombres primitivos, de pieles encubierto, y habitar en las cavernas, y por tu furia gastronómica, vivir en las lagunas dedicado á la caza y á la pesca; así estarías en tu elemento, libre de cuidados, de letras y de artes, mascando á dos carrillos, durmiendo á pierna suelta y fresco en el verano, que ya para el invierno, yo te aplicaría de buen talante, algunos *agasaños*, que hubieran de ponerte bien templado.

Si, Veterano: que según como te explicas, y á juzgar por tus razonamientos, no parece sino que naciste en aquella edad rudimentaria donde el hombre, sin noción del gusto, de cultura, nida arte, solo estaba atento á satisfacer sus necesidades materiales, y por eso di comienzo en primer término, á la industria de labrar en duro hueso, trinchantes y cucharas tales, que por su tamaño y labra eran para vistas, y aún pudieran aplicarse en esta cultura edad de comidas y banquetes, deleita-

bles pasatiempos, cuyos nombres tan solo te espeluznan.

¡Que has vivido cuatro años en la casa del Indiano y no has percibido sus bellezas! ¿y cómo habías de percibir las, si estás falto de vista? ¡que semejante gazapo se cruzase en tu mollera!

Así el gusto cual la vista, deben de educarse, si para ver y sentir, han de penetrar en las regiones de lo bello, y tus ojos, pobre amigo, con gafas y sin ellas, están velados por espesas telarañas: pero así los tienen muchos! no te apures. ¡Tienen ojos y no ven! decía el divino maestro, y aquí viene como anillo al dedo, esta frase tan verídica, que debieran de apropiarse todos los que tratan de juzgar asuntos y materias que no entienden.

En estética y en artes, hay pocos, muy pocos que distingan, aún entre los muchos que blasonan de ilustrados; el público que mira, vé, se impresiona y siente, es harto limitado por desgracia, y la muchedumbre es profana, no sin que te incluya en esta, personas de talento y de saber en otros ramos, y en prueba de ello, no deja de venir á cuento, referirte la anécdota del caso que ocurrió al pintor de Urbino.

Hizo éste un retrato á un alto personaje, que aparte de su alocurnia, pasaba por un sábio, no recuerdo en qué rama del saber humano; ello es, que cuando el retrato estuvo concluido, el magnate, así como lo vió, quedó maravillado: tanta era su diestra ejecución y exacta semejanza; pero, algo hubo de notar que no le satisfizo, y que no quiso indicar por respeto al gran maestro, lo que advertido por éste, le obligó á que le dijera si notaba alguna falta; animado entónces el procer, confesó que si el retrato estaba idéntico, no sin pesar le advertía el defecto de haber sacado la mitad del rostro negro, siendo así que el suyo lo tenía sin sombra alguna y completamente claro.

sonrisa, corrió por un espejo, colocó al personaje á la misma luz y al lado del retrato, y por tal manera el sábio pudo ver lo que antes teniéndolo delante de los ojos no había visto: las proyecciones de la luz sobre los cuerpos que hasta allí desconocía.... ¿Entiendes Fabio? pues no dejes de aplicarte el cuento y por aprendido ten, que así como en éste, ocurre en todos los ramos de las artes: los profanos, miran y no ven, y por qué es ésto? porque su vista no está iniciada en los secretos de lo bello, y juzga acaso alguna vez de lo bueno ó de lo malo, material, mas no percibe ni comprende la belleza subjetiva; la que produce en el alma la impresión estética, y has de ver siempre como el vulgo, tratándose de artes, aplaude mas lo estravagante y grosero que lo bello.

Por lo cual, amigo mio, con la confianza que enjendra entre nosotros una amistad, no menos grande que la de Pilades y Orestes, voy, para acabar esta mi epístola, á darte un buen consejo, que puedes aceptar

sin la menor reserva. Conozco tu aficción, tus penas y los accesos de furor que sin cesar padeces; pero, tener debes entendido, que aunque el adagio dice: *el tener está en Oriente y el no tener asiste en Occidente*; y tú no estás en Oriente, que estás en el ocaso de tu vida y tu fortuna, y por ende te combaten las desdichas; no por ésto es justo que á nadie culpes de ello ni con nadie desahogues tu corage, si no es contra tu negra suerte; por lo que de tener has resignación y ser humilde, hasta que Cánovas se acuerde, y de negra torne en blanca tu ventura.

A mas te recomiendo que te pongas en cura lo primero, que todo se puede remediar si no es la muerte, y hagas después por que cuanto eres ahora loco seas discreto; que dejes de asaltar, ni en son de burlas ni de versas, cercados que no te pertenezcan, por que puedan obligarte á salir mal de tu grado, no sin harta mengua y tal vez asáz mohino; que no desates tu lengua para decir malicias, por el gusto de decir las, y por último te digo, que no la des de crítico ni menos pongas faltas á obras ó trabajos que no entiendas, porque descubres la hilaza, y así como tú hieres sin razón y á ciegas, con razón y la vista bien clara habrán de herirte y con palabras que no le estén bien á tu crédito, y así te guardarás de que de tí se mofen y te apliquen la frase célebre de Apeles, quien decía al menestral: *«Zapatero á tus zapatos, que de arte nada entiendes»*.

Y con estos advertimientos, hechos mas con el deseo de procurarte un bien que no de molestarte, dá por terminada y á felice fin, esta epístola que te dirije desde el Cenobio de Rojana, el vigésimo día del mes noveno del año de Nuestro Redentor MDCCCXCI.

El Abad Sperandio.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

Dice *El Imparcial*:

—«Al ver el empeño que los zorrillistas ponen en hacer creer á los franceses que el gobierno español se entiende con la triple alianza y prepara en secreto los medios de acometer á Francia por nuestra frontera, en caso de guerra europea, varias personas creían ayer haber dado con la explicación de esos trabajos, cuyo resultado inmediato habrá de ser una dificultad mayor en la cuestión de los vinos.

Segun esas personas, D. Manuel Ruiz Zorrilla, conociendo que su prestigio y crédito con los revolucionarios van en rápida decadencia, trata de reponerlos con un golpe de efecto.

A tal fin, le son indispensables recursos, y considera que, inspirando á los franceses vivas inquietudes respecto de la mo-

— 92 —  
mano. ¡Es tan bueno, tan generoso!... exclamó Virgilio.

—Demasiado noble y confiado; y si no la quisiera tanto sería mejor, porque ella abusa del predominio que ejerce sobre su ánimo. Le domina por completo con sus gatzmoñerías.

—Tú no la quieres, ¿no es verdad, Patricio?

—Francamente, señorito Virgilio; creo que mi querido amo merecía otra cosa mejor; no me gustan las mogigatas.

—Ni á mí tampoco, amigo Patricio, pero quizá nos engañemos; Javier la cree un ángel.

—Ojalá lo ses; pero rara vez me engaña mi corazon; hasta mañana señorito.

—Adios,—le dijo Virgilio.

Y encendiendo un magnífico habano en la bujía que tenía Patricio en la mano, le hizo un amistoso signo de despedida y bajó reposadamente la ancha escalera de mármol, entrando en el comedor, donde estaban los jugadores muy engolfados en su partida.

— 93 —  
Patricio se fué á su cuarto, que, como ayuda de cámara de D. Javier, le tenía inmediato á la habitación de este. El rostro del anciano criado manifestaba un profundo disgusto; había visto nacer á su amo y le quería con delirio.

—¡Un ángel! ¡Un demonio si que creo yo á esa mogigata!...—iba diciendo.

— 96 —  
El anciano criado se presentó en aquel momento con muy mal gesto.

—¿Qué es esto, Patricio?... ¿Quién ha mandado que se saque de aquí esa niña en el estado de gravedad en que se encuentra?—preguntó Virgilio.

—El mismo señor;—contestó Patricio.

—¿Mi hermano?—repitió con asombro el joven.

—D. Javier; sí, señorito; pero debe ser exigencia de doña Inés.

—Parece mentira,—repuso el joven;—bien, salid y esperad en el portalon,—dijo á los criados;—y tú, Patricio, ven conmigo para que bajés la contraorden.

—Virgilio, con el rostro alterado por la cólera, subió; y esta vez, sin anunciarse, entró en el cuarto de su hermano.

D. Javier se estaba concluyendo de vestir para oír la misa que se celebraba en la capilla todos los días de ocho á nueve. Inés, vestida ya y con la mantilla puesta, le esperaba con ánimo de

— 89 —  
haz los honores de la casa en nuestro nombre,—añadió D. Javier.

—¡Bah! son de confianzas; me encargaron que les llevase noticia de tu salud y D. Juan me previno que si le necesitas está á tus órdenes, puesto que ha de dormir esta noche en casa.

—Mil gracias, comunicales nuestro recuerdo,—repuso Inés, haciendo un gracioso signo de despedida á Virgilio, y tomando en el diván una estudiada postura llena de coquetería:

—Adios, hasta mañana, os deseo una feliz noche,—dijo Virgilio inclinándose, y salió del gabinete.

D. Javier había agitado un timbre y Patricio estaba ya en la antesala con una bujía en la mano, en un candelero de plata.

—Se quiere V. salir por esta puerta que dá á la galería, no tiene necesidad de atravesar las alcobas y dar esa vuelta. En seguida se encuentra V. en la escalera, señorito,—dijo el anciano criado; mostrándose muy afectuoso y atento.

...arquía española, obtendrá lo que le hace falta, porque los franceses mirarán como una necesidad de su gobierno republicano, ó por lo menos quebrantar hondamente á los gobiernos monárquicos.

Se nos figura que con lo que se cuenta aquí demasiado es con la tontería agena.

Ninguna persona medio sensata, y menos los hombres de gobierno de Francia, habrían de caer en una trama tan burda. El mismo Sr. Ruiz Zorrilla no es posible que admita la probabilidad de tales éxitos.

Pero aquellas fantasías internacionales dan lugar á estas tan poco favorables explicaciones.

Con la noticia dada por toda la prensa de la venida del general Blanco á Madrid se hicieron despues mil fantasías y comentarios.

Hasta se dijo ayer que al general Blanco le sustituiría el general Martínez Campos, dejando la presidencia del Senado al Sr. Elduayen; pero todas estas combinaciones han caído por tierra, pues en los centros oficiales se niega en absoluto que el general Blanco venga á Madrid.

Barcelona 5 (10'45 noche).—La causa del retraso de la conclusión del sumario instruido con motivo del ataque al cuartel del Buen Suceso consiste en que la ley señala el plazo de noventa días para determinar si el herido queda imposibilitado para el trabajo.

Los médicos no pueden, por tanto, informar legalmente hasta primeros de Noviembre sobre el resultado de las heridas del soldado Romeu.

Cuando trascorra dicho plazo calificará el fiscal, pedirá la pena correspondiente y se elevará á plenario el proceso.

El viaje que el general Blanco debía hacer á esa fué aplazado primero por el atentado del cabo Gironés y más tarde por el ataque del cuartel.

En Zaragoza se instruye sumario contra el teniente del batallón depósito de cazadores número 3, don Angel Asuro, que se presentó el viernes á las autoridades diciendo que le habian sido robadas 4.000 pesetas, importe de la consignación de un mes, que como habilitado habia recibido de la Hacienda.

Coruña 5 (6'30 noche).—Se asegura que anoche fué acometido por un desconocido, cerca de Lugo, el pagador del ferrocarril, que viajaba en el tren-correo.

El pagador recibió dos puñaladas; pero á pesar de esto consiguió defendiéndose evitar que le robaran.

Los directores de los periódicos de San Sebastián han encargado al señor Canalejas que solicite amistosamente de la empresa de los ferrocarriles del Norte una indemnización para la familia del señor Leal, muerto en la catástrofe de Quintanilla, y que en caso de que su gestión no dé resultado, entable la correspondiente reclamación judicial.

El artículo de "El Imparcial", sobre la crisis ha sido objeto de rectificación completa por parte de los ministeriales, que han negado, sobre todo, lo referente á la actitud que atribuye al Sr. Silvela.

Lo que no han parecido negar tanto, es cuanto dice el citado periódico acerca de lo que piense hacer el Sr. Romero Robledo.

Pero en general han considerado que la parte de pronósticos y aclaración de intenciones en el artículo referido carece de fundamento.

Madrid (6,30 tarde).—Por noticias oficiales se sabe que ha estallado esta mañana en Santander un incendio formidable, manteniéndose por un viento fortísimo, hasta el punto de haber abarcado el siniestro quince casas. La población en masa ha acudido para dominar el incendio, habiéndose dispuesto echar abajo dos edificios nuevos colindantes para poder aislar el fuego.

El lunes saldrá de San Sebastián para Burgos S. M. la Reina, en cuya capital estará dos días.

San Sebastián 5. El segundo expreso que salió ayer de esta ciudad arrolló en Legorreta á una mujer, dejándola muerta en el acto.

El primer expreso llegó hoy sin viajeros ni correspondencia de Francia por haber ocurrido un choque de dos máquinas en la estación de Moncaux.

Entre Dax y Burdeos un tren que entraba encontró á otro en la vía apartadero, pero con máquina en la general; de modo que la embistió de costado.

Ambas máquinas quedaron empotradas y destrozados los primeros vagones.

No ha habido desgracias personales.

Los viajeros del expreso tuvieron que esperar en Solferino tres horas que se tardó en despejar la vía, y llegaron á Irún á las tres de la tarde, y aquí, en el mixto, á las cuatro y media.

Publica la Gaceta una importante real orden de Gobernación relativa á la constitución definitiva de los Ayuntamientos, disponiendo de acuerdo con el dictamen del Consejo de Estado, que al verificarse la elección de los tenientes de alcalde, con arreglo á los artículos 55 y 56 de la ley municipal, si concurren suficiente número de concejales y no obtuvieren aquéllos mayoría absoluta, se les dé posesión interinamente, hecho lo cual, en la primera sesión que celebre el Ayuntamiento se procederá ante todo á repetir la votación de tenientes de alcalde, y si en esta segunda tampoco llegare á ser votada por la mayoría exigida en la ley, se repetirá la votación en la sesión inmediata, quedando definitivamente elegidos los que tengan mayoría de votos, cualquiera que sea el número de éstos.

Si en las mismas votaciones de tenientes de alcalde hubiese empate, se procederá al sorteo que determina el citado art. 55, citando previamente á los interesados para que presencien el acto.

Y por último, en los Ayuntamientos en que los tenientes de alcalde desempeñan estos cargos en la actualidad interinamente, por no haber obtenido mayoría absoluta de votos, se celebrará una votación para la designación de cargos en la primera sesión despues de publicada esta real orden, y se considerarán definitivamente elegidos los que obtengan mayoría de votos, cualquiera que sea su número.

La política está ociosa. No se oye cosa que valga, y la mayor parte de lo que se oye resulta invención de cualquiera desocupado. Si se acude á los centros oficiales no se oyen más que negativas. En algunos por negar niegan hasta la posibilidad de una crisis ó modificación ministerial á corto plazo; bien es verdad que de estas negativas nadie hace ya el menor caso.

## Gacetillas.

Reunión.—Anteanoche se reunieron en la redacción del DIARIO, además del director de este, los de nuestros que-

ridos colegas *El Comercio*, *El Adalid*, *La Unión*, *La Voz de Córdoba*, *El Meridional* y *La Cotorra*. Escusaron su asistencia los directores de *La Leñada* y *El Magisterio Cordobés*, que delegó su voto en el señor García Lovera. Sacando la iniciativa de *El Adalid*, se acordó publicar un lujo número titulado *Consejo Almería*, con viñetas, en el que colaborarán todos los escritores y artistas naturales ó a vecindades en la provincia de Córdoba, que lo tuvieran por conveniente, y que se procurara su venta á módico precio, interesando al efecto á las corporaciones, y dedicando el producto de todo á las víctimas de las inundaciones. Se nombraron comisiones parciales al efecto, dejando en libertad á los periódicos no representados en aquel acto para que se unieran á la que tuvieran á bien. Se dió cuenta de la indicación de *La Cotorra*, para que cesara la interrupción de relaciones periodísticas entre varios colegas, y nuestro director se extendió en consideraciones en pró de la idea, haciendo ver que la prensa, como directora de la opinión, es la llamada á dar ejemplos de mútuo respeto, que la ennoblecieran como poder del Estado, y que de ella misma dependía su valimiento y su influencia social, sosteniendo que cada periódico debe defender independientemente sus ideales, pero todos unidos siempre en cuanto revele moralidad, compañerismo y amor á la patria, sin prevenciones dañosas ni funestos personalismos. Todos los circunstantes revelaron ideas análogas, deplorando las provocaciones ó el calor del momento que hubiesen podido producir la tirantez de relaciones entre algunos colegas, y en prueba honrosa de sinceridad *El Adalid* y *El Meridional* se dieron mútuas explicaciones, que alejaron todo enfriamiento en sus relaciones periodísticas, por lo que los felicitamos. La ausencia de otro colega impidió, sin duda, que los generosos propósitos de los circunstantes se realizaran en más amplia esfera. Nos complace mucho que, tanto en los banquetes como en las demás reuniones de la prensa local, se advierta una tendencia salvadora y uniforme respecto á lo que es común á todos, y que facilita los resultados cultos y civilizadores que persigue constantemente la prensa honrada en el seno de la sociedad en que vivimos.

Decretos de la Alcaldía.—Que se dé orden al Visitador, para que á su vez la dé á todo el personal de consumos, á fin de que no produzcan molestias innecesarias á los contribuyentes, á quienes debe tratarse con consideración y buenas formas.—Que se haga público el resultado del análisis que el doctor Izquierdo se ha encomendado, referente á las muestras de ciertos líquidos recogidas en los establecimientos de venta al por mayor.—Que se de orden á la guardia municipal para que prohiba la repartición de anuncios fúnebres, sin la autorización previa. Esto es necesario explicarlo con mas claridad.—Que se imponga la retención de un día de haber á los guardias diurno y nocturno del distrito respectivo, por no evitar que un rincón de la calle Carreteras continúe convertido en recipiente urinario.—En el día de ayer se dispuso la limpieza de todos los estanques.—Y por último, que se amoneste al guardia de la calle Morería para que impida se viertan aguas en dicha calle, y que de continuar nuevas reclamaciones le será impuesto un correctivo. Sentando esta teoría será preciso que en la calle de Siete Rincones haya siete guardias, y si-

guiendo el mismo procedimiento no hay guardias para empezar, si se trata de llevar á rigor lo de los rincones. Cuando se establezcan en condiciones aceptables los recipientes, entonces podrá recurrirse á todo género de racionales procedimientos.

El vigía.—Ayer las nubes quisieron—dar un triunfo á Noherlesoom,—pero después fué vencido—á la clara luz del sol.

Banda militar.—La notable banda de música del batallón Cazadores de Cataluña, á cuyo frente figura el entendido profesor señor don Emilio Borrás, tocará esta noche, de ocho y media á diez y media, los siguientes números en la calle paseo del Gran Capitan. 1.º Paso doble "Los oficiales." Borrás.—2.º Polka "Horas de júbilo." Borrás.—3.º Overtura de "La bella Galatea." Supplé.—4.º Rose d'amour, "Mazurca de salón." Farbach.—5.º Serenata "Al pié de la reja." Carrera.—6.º Arabascos, Almagro.

Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 6 del corriente.—Central 227 pesetas y 75 céntimos.—Puente 226'93.—Pretorio 878'25.—San Sebastián 255'95.—Victoria 292'80.—Matadero 591'80.—De las 2.473 pesetas 48 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1.069'83.—A la provincia y municipio 1.069'85.—Adicionadas 333'80.

Prevenirse.—Los pronósticos del señor Noherlesoom se realizan en parte en esta zona. Ayer, en las primeras horas de la mañana, las nubes hicieron su exhibición y descargaron alguna lluvia sobre nuestros campos, que era perfectamente recibida por los agricultores, por ser precursora de una buena sementera ó preparación de la tierra para poder llevarla á cabo en las condiciones convenientes. Despues el ray de los astros lució con brillantez, llevándose las esperanzas concebidas. La temperatura tambien ha descendido algún tanto, haciendo pensar en la necesidad de preparar los cuarteles de invierno y disponer para que entren en activo ejercicio los abrigos propios del Otoño, relegando al olvido las prendas ligeras. Los árboles empiezan á desprenderse de la hoja, y los pasos de verano se disponen á dar su despedida á los que en ellos han pasado horas deliciosas en la última estación. Bueno fuera que las nubes no nos abandonaran por ahora, en la seguridad de que sus efluvios serán un bálsamo consolador para los que todo lo esperan del campo.

Muy sensible.—Razonas especiales de prudencia nos han hecho no ocuparnos de la enfermedad que viene padeciendo desde su regreso de Marmolejo nuestro excelente amigo y celoso patriota excelentísimo señor duque de Hornachuelos. Apesar de la gravedad en que se ha encontrado algunos días, parece indicarse alguna mejoría, que puede ser precursora del total y breve restablecimiento, que de todo corazón deseamos.

Los dos faroles.—Frente á frente y en un barrio—que por su nombre reclama—mercado, aunque todavía—no le aplican la palabra, hay dos faroles vecinos—que todas las noches charlan—el uno de antiguas épocas—y el otro de más cercanas;—esparce mustios reflejos—el que otros tiempos retrata,—ardiendo cual petrolero—que jamás el triunfo alcance,—mientras el otro, orgulloso,—más limpio fulgor irradia, y dice que con el siglo y todas sus luces marcha.—"¡Buenas noches compañero!"—el viejo farol exclama,—y

el otro al punto responde:—"¡Buenas noches antigualla!—más te valiera lucir—tu fulgor en una cuadra."—¡Desvergonzado, insolente!—aún mi líquido reclaman—en los quinqués elegantes—que cubren grandes pantallas—en los suntuosos salones—de la corte castellana."—"Eres un viejo petate que apena el mirarte, calle."—"Y tu con todas tus luces—sueles causar mil desgracias,—y la eléctrica ya pronto—para destronarte irradia,—viva luz, más económica—que la tuya y más barata."—"Calle el vejete gotoso,—ya verás como te arrancan—muy en breve de esa esquina—y á un publicillo te mandan."—"Allí estaré más tranquilo—que viendo tus arrogancias—y las cosas, sobre todo,—que por estos sitios pasan...."—Callaron los dos faroles—á la una de la mañana,—para otra noche seguir—sus disputas encanadas.

Bien venido.—Anteanoche tuvimos el gusto de saludar en esta redacción á nuestro antiguo amigo é ilustrado colaborador señor don Teodomiro Ramirez de Arellano, secretario que ha sido últimamente del gobierno civil de Murcia. El señor Ramirez de Arellano, salió ayer con dirección á Sevilla para tomar posesión de la secretaría de aquel gobierno civil.

Caja provincial.—El martes solo se verificó el ingreso de 100 pesetas por el Ayuntamiento de Montalban, á cuenta del periodo de ampliación, las cuales con 3878 y veintinueve céntimos del día anterior, formaban la existencia para el día de ayer, puesto que no se anotó pago alguno.

Hágase.—Muchos estudiantes de la Universidad de Sevilla tratan de elevar una instancia al ministro de Fomento pidiendo se les concedan exámenes libres en Enero, como era costumbre. Según parece, el ministro se muestra inclinado á esta concesión.

No es eso.—Nuestro apreciable colega *El Meridional*, no ha sido bien informado al tratar de rectificar las noticias que tenemos publicadas, refiriéndonos á la constitución de la nueva junta directiva de la Sacramental de la Purísima Concepción. Cuanto dijimos el martes último, es perfectamente cierto, y para ello apelamos al acta que se levantó de aquella sesión, como testimonio de que lo dicho es una prueba evidente de la certeza de nuestros informes. No negaremos, sin embargo, que hubo una protesta por parte de los asociados al oír el nombre de una de las personas que se indicaron para formar parte de la nueva junta; pero, en virtud de esta misma unánime protesta, el nombramiento quedó sin efecto, ni aquella persona figura entre las que componen la directiva, ni creemos pertinente hacer mención de un hecho aislado que no tuvo importancia. Si al estimado colega no satisficen estas observaciones, podemos facilitar la copia literal del acta, en que consta el resultado de la última reunión celebrada por la Sacramental, conforme en un todo con lo que ya tenemos manifestado.

Subasta.—El 26 se subasta en el juzgado de Montilla y en el de Rute la casa número 26 calle Feria de Benamejí, valorada en 3.492 pesetas y 75 céntimos.

Efemérides.—Hoy.—1492.—Cristóbal Colon divide por primera vez tierra americana.—1569.—El rey don Felipe II asiste á un auto de fé en Valladolid.—1806.—Invasión del reino de Prusia por las tropas de Napoleon I.

Trámites.—Ha sido devuelta á la secretaría de esta Audiencia de lo crimi-

Tienes razon, amigo Patricio; ya no me acordaba de esta comunicacion, que ahorra la mitad del camino.

Como V. dormia cuando pequeño en aquella sala, tiene la costumbre de ir por allí; pero cuando se arreglaron estas habitaciones para la señora, se abrió esta puerta de escape á fin de que pueda pasar á su cuarto de tocador desde la alcoba, atravesando solamente una pieza y esta pequeña, que es el ante-tocador.

Verdaderamente ahora veo la variación que han sufrido estos departamentos, y el decorado tambien es nuevo. ¡Con qué esplendidez está ahora decorado mi antiguo cuarto de estudiante!—exclamó Virgilio, deteniéndose un momento á contemplar las maravillas de lujo y de buen gusto que se habian operado durante su ausencia en la casa solariega.

Luego salió á la galería, y cesa al pié de la escalera se detuvo un momento á escuchar al criado, que le decía con misterioso tono:

Clavellina habia tenido toda la noche una fiebre ardientísima, y desde la madrugada, que disminuyó algun tanto su intensidad, estaba durmiendo. Virgilio pasó la noche acostado en un sofá de la misma sala, y dos criadas se quedaron en la alcoba velando á la enferma:

—¿Qué quieren Vds?—dijo Virgilio á los criados, sin apartar la vista del periódico que tenia en la mano.

—Venimos á llevarnos á Clavellina.

—¿A dónde?—exclamó el joven alzando vivamente la cabeza.

—A su casa.

—¿Y quién lo ha mandado?—repliqué, soltando el periódico y poniéndome de pié.

—Los señores.

—¡Imposible!.. Habrán Vds. entendido mal; salgan al punto de aquí, que está descansando.

—Tenemos orden terminante, señorito, de trasladarla enseguida;—dijo uno de los criados; pero aquí está Patricio, que acaba de comunicarnos.

## CAPITULO V.

### VEINTICUATRO HORAS DE ANGUSTIA.

Ni D. Javier, ni su esposa salieron el día siguiente de sus habitaciones; pero muy temprano bajó la orden de que se trasladase á su casa á Clavellina, aunque fuera en hombros de los criados y en el mismo lecho en que se hallaba.

Horacio y Mr. Marchand no se han bien levantado todavía, y únicamente Virgilio estaba ya en la sala baja leyendo los periódicos cuando entraron cuatro criados á ejecutar las órdenes de sus amos.

—Esas magnificencias son muy propias de la nueva moradora; ¡asi que no es amiga de elegancia y de ostentación Doña Irés!.. Más de dos meses estuvieron aquí los tapiceros trabajando porque nada le gustaba á la señora.

—¿Es fastidiosa, eh?.. ¿Será feliz mi hermano con ella?—preguntó Virgilio al antiguo criado en el mismo tono misterioso y confidencial.

—Yo no lo sé señorito; mucho me temo que no, porque es una señora particular; hay mucho fingimiento en ella, y es preciso estudiarla, pues unas veces parece un ángel y otras un demonio. Esta noche han debido tener alguna querrela.

—¿Luego la indisposición es fingida?—Sí, señor; perfectamente fingida.

—Vamos, alguna escaramuza conyugal.

—Claro; ¡si ha cenado con el mejor apetito!

—Las mujeres son el diablo; no las entiendes nada, y sentiré con toda mi alma que no sea dichoso mi pobre her-

nal, por el procurador don Manuel Enriquez y Enriquez, la causa seguida por esta, contra don Luis Rodríguez Pilares, supuesto *Dean de Teruel*, después de evacuar el traslado de calificación por el letrado señor don Luis Valenzuela y Castillo, y pasa al señor Magistrado ponente, para el examen de las pruebas propuestas y señalamiento del día en que ha de verse ante el Tribunal de derecho de esta Audiencia.

**Nombramientos.**—En virtud de propuesta, formulada por el Ministerio de la Guerra, con arreglo a la ley de 10 de Julio de 1885, han sido nombrados por la Subsecretaría del Ministerio de la Gobernación, agentes de segunda clase del Cuerpo de vijilancia en esta provincia, como procedentes del ejército, don Manuel Hidalgo Raya, don Miguel Ortega Hernández, don Claudio Jara López y don Mariano Padilla Monje, según la relación expedida en 3 del corriente y publicada en la *Gaceta* recibida ayer en esta capital.

**Mas vigilancia.**—Hoy toca el turno a la puerta de Sevilla y sus inmediaciones, en donde hay sobrados motivos para escribir un libro con muchas hojas. En las afueras de la puerta, cobijados al amparo de la arboleda y cómodamente sentados en el paseo que se halla enfrente al cementerio, se ven durante las horas del día varios grupos de hombres que se limpian los bolsillos por medio del útil y honroso procedimiento del juego de naipes, que es moneda corriente en ciertos lugares de la ronda. También abunda en todos aquellos costornos un enjambre de muchachos que no han pisado la escuela y que, provistos de hondas, manejadas con increíble agilidad y certera puntería, dan una pedrada a un mosquito. La cultura, el progreso y la civilización, tienen en los lugares referidos un pobre reflejo del abandono en que ciertas gentes se encuentran. Allí, además de lo dicho, se toman por asalto las huertas del pago de la Salud, se apedrea encarnizadamente a los colonos, si estos defienden sus intereses, y por último, cada cual hace lo que tiene a bien, sin que nadie se cuide de evitarlo.

**Observación.**—La hace muy oportuna un viajero sobre la falta que se comete en algunas vías férreas, entre ellas la de Córdoba a Málaga, de no cerrarse por los mozos empleados en ellas las portezuelas de los carruajes antes de ponerse los trenes en marcha, con lo cual se da lugar a que ocurran algunas desgracias. También deberían en todas ellas decir el nombre de la estación de llegada y tiempo de parada en cada punto, pues su falta de cumplimiento dá lugar muchas veces a que los pasajeros vayan mas allá del punto de destino, y otros pierdan el tren conductor, ocasionándoseles en uno y otro caso gastos y molestias.

**El Guipuzcoano.**—Este ilustrado colega dá las gracias á los periodistas sevillanos, bñrgaleses, cordobeses y madrileños, por sus gestiones á favor de la indemnización debida á la desolada familia del inolvidable escritor publico señor Leal.

**Cuadro.**—Hemos visto con gusto ea el establecimiento de don Apolinar Cereghebbi, onesta de Luján, un cuadro al óleo de cerca de dos metros de altura, que representa á Santa Teresa de Jesús. Es obra del notable pintor señor Rodríguez Losada, que tiene dadas en Córdoba repetidas pruebas como artista distinguido.

**Regreso.**—De su expedición á las principales poblaciones manufactureras de España y del Extrangero, lo ha verificado nuestro amigo el conocido comerciante de esta, señor don Rafael Pérez de Castro, después de haber verificado compras para el abastecimiento de su establecimiento de sastrería situado en la calle de Letrados número veinte y dos, donde pueden verse las muestras de su buen gusto en la elección de generos para la próxima estación de invierno.

**Mercados.**—A propósito de lo que ayer digimos acerca de la construcción de nuevos mercados, hemos sabido con mucho gusto que anteayer, por orden del señor Tejón y María, se reunió la comisión municipal respectiva, para ocuparse de la solicitud hecha por varias personas de reconocido arraigo, que promueven la formación de una sociedad por acciones que lleve á cabo la construcción del mercado central de la plaza Mayor y de dos secundarios en los puntos que el Municipio designe. En vista de la importancia del asunto y lo numeroso de la comisión especial, se designó una subcomisión que estudiara detenidamente el proyecto, para dar cuenta lo antes posible á la comisión en pleno y al Ayuntamiento de lo que se acordase. Es de esperar que se facilite con la posible premura la resolución que reclama este asunto, de gran interés local, activando su ejecución.

**Buen resultado.**—Con dos notas de sobresaliente y una de notable ha terminado sus estudios de Derecho en la Universidad de Granada el aprovechado alumno de la misma don Juan de Dios R. Morón y Cortés, hermano del Notario de esta capital nuestro apreciable amigo don Enrique Morón. Felicitamos á ambos señores, deseando al primero igual resultado en los actos del grado que ha de realizar en el presente mes.

**Malas mañanas.**—Ha sido puesto á disposición del juzgado respectivo el criado de una casa que, abusando de la confianza que en él tenía puesta la familia, adquirió algunos efectos dando el nombre de aquella.

**Disposición.**—Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que no se cubran las bajas de los sustitutos en los casos de fallecimiento ó de inutilidad en funciones del servicio, y que el año de responsabilidad de los sustituidos se cuente desde la fecha del embarco de los sustitutos, teniendo obligación la autoridad correspondiente de hacer saber á los interesados si el sustituto desertó antes de embarcarse.

**Ofrenda.**—Según vemos en un apreciable colega, ha donado un valioso vestido de terciopelo bordado en oro con pedrería, á la imagen de San Francisco, que se venera en la iglesia de Santa Isabel, nuestro querido amigo señor don Manuel Lozano y Verdejo.

**El piso.**—Convendría, antes que empiecen las lluvias, reparar el adoquinado de las calles de Letrados y Arco Real, en donde hay desperfectos de bastante consideración.

**Expediente.**—El relativo á la construcción de un depósito de aguas en los jardines de la Agricultura, ha sido enviado anteayer por el señor Gobernador para los efectos de la Ley, al ilustrado señor Luque, arquitecto provincial.

**Nombramiento.**—Por real orden fecha 26 de Septiembre último, ha sido nombrado agente ejecutivo de la zona de Fuente Obejuna el señor don Enrique Rodríguez Mellado, previa la fianza de 2800 pesetas.

**Telegrama.**—Uno expedido en Córdoba el día 5, para don Isidoro de la Fuente, Corredera baja, 36, Madrid, se encuentra detenido en la estación central por no haber podido ser entregado á su destinatario.

**Diputado.**—Hoy llegará probablemente á Córdoba el señor Cayrol, procedente de Málaga, y saldrá en dirección á Madrid.

**Colega.**—Han cedido sus participaciones en la propiedad de nuestro querido colega *El Meridional*, los fundadores y accionistas, en favor del director del mismo nuestro ilustrado amigo señor don José Castillejo, que es ya su único director y propietario.

**Los niños.**—La calle de Diego Mendez, enfrente al caserón llamado Horno del Camello, nos dicen es el lugar destinado, de siete á ocho de la noche, para teatro de chiquillos, que hacen gala de precocidad y de pulmones. Menester es poner coto á tales escándalos, que hay quien debe denunciar antes que lo haga la prensa.

**Merecido.**—A nuestro amigo el señor don Miguel Altolaguirre, actual Delegado de Hacienda de la provincia de Murcia, le ha sido concedida la gran cruz de Isabel la Católica, en atención á los méritos contraídos en Toledo durante la epidemia colérica del año 1889.

**Bien venido.**—Hace dos noches regresó de Jaen á Córdoba nuestro querido amigo el señor don Rafael Vaquero y Muñoz.

**Guardia municipal.**—Partes facilitadas ayer. El guardia número 20 denuncia á un cochero que en la calle de Cabrera dejó abandonado su vehículo.—El 21 denuncia á un sugeto que conducía suelta, llevándola á toda carrera, una caballería, por la plazuela de la Magdalena.—El 61 detuvo en la plaza del Salvador á un individuo que promovió reyerta con otro, al que causó una contusión en la cara, siendo curado en la casa de socorro del distrito.—Una pareja montada denuncia á otro sugeto que tenía 35 cabezas de ganado cabrío pastando sin licencia en la vía férrea, junto á la casilla de Murillo, contraviniendo á lo prevenido.

**Pensamiento.**—Los apasionamientos se parecen á las nubes, en que ocurren la luz de la verdad y el sol de la justicia.

**Sección minera.**—Se ha declarado registrable el terreno de la mina *Fortuna*, número 3169, del término de Pozoblanco.

**Cantar.**—En medio de mis desdichas—me considero feliz.—Y es porque siempre tu imagen—la llevo dentro de mí.

**Edicto.**—Por uno del juzgado de Aguilar se llama á los que fueron lesionados por el descarrilamiento del tren mixto el 14 de Septiembre entre dicha ciudad y Puente Genil.

**Defunción.**—Ha fallecido recientemente en Lucena, el decano de los Notarios de aquella ciudad y escribano que fué del juzgado, don Antonio de Blancas y Palma. Sus estimables condiciones personales han hecho que su muerte haya sido muy sentida entre sus convecinos. Nos asociamos, después de pedir á Dios el descanso de su alma, al dolor de su apreciable familia y especialmente de su señor hijo político, y estimado amigo nuestro, don Miguel de Córdoba y Espejo.

**Desdichas.**—Hoy se subastan en Rute veintiseis fincas por débitos de contribuciones.

**Alocución.**—Han dirigido una muy expresiva á los habitantes de Cabra, los maestros y auxiliares de aquellas escuelas públicas, después de la colecta de 347 pesetas y 73 céntimos que á favor de los inundados recogieron, en poco horas, los alumnos de dichas aulas.

**Cuentas municipales.**—Las de 1889 á 90 se hallan de manifiesto en Posadas hasta el 16.

**Partida.**—Una de malhechores, compuesta de cinco ó seis hombres á caballo, parece se ha presentado en la provincia de Granada, haciendo teatro de sus operaciones los términos de Otrera, Dilar, Gojan y el Padul. Esperamos que si así es, se encargará la benemérita guardia civil de dar cuenta de ella en breve término.

**Capturas.**—Hace tiempo se venía haciendo eco la prensa andaluza del pánico de algunos pueblos de la Serranía de Ronda, por la presencia de una partida de malhechores. Ahora se comunica que la guardia civil de Antequera ha capturado á los bandidos Checa y Juan el Malagueño. Los tres restantes son conocidos y se cree no tardará el momento en que sean detenidos.

**Al buen camino.**—Uno de los mas furibundos anarquistas de París, monsieur Aisir Gouzen, acaba de convertirse y ha solicitado que se le admita en las misiones africanas. Esta conversión ha afectado mucho al partido á que perteneció, pues era el convertido uno de los mas enérgicos sustentadores de aquellas doctrinas.

**Exportacion.**—El puerto de Almería se encuentra muy concurrido de vapores cargando barriles de na para Inglaterra y América del Norte. Cálculase la exportación anual en un millón de barriles, valorados en más de 20 millones de pesetas.

**Presos.**—Han sido puestos en libertad siete de los presos por la causa de los petardos en Cádiz.

**Caballería menor.**—Una le fué robada hace pocas noches á una vecina de Priego en la aldea del Espárragal.

**Real orden.**—Se ha dispuesto se hagan al contado los pagos por derechos de aduanas.

**Explosión.**—La de un barreno ha matado á un hombre en la mina *Virgen*, término de Linares.

**Diálogo.**—Doctor, ¿cómo ha dejado que se muera ese pobre muchacho que visitaba usted?—No me diga usted eso: iba ya sanando, pero vino la muerte á interrumpir su completa curación.

ES UN TRIUNFO CIENTÍFICO LA INVENCIÓN DE LA "Emulsión Scott."  
(Des confíese de eso quise llamafórmula Scott)

Sevilla 26 Enero 1885.—El contribuir con mi opinión á realizar un acto de justicia es el móvil que me conduce á elogiar su *Emulsión Scott*.

Examinado dicho producto aun á la simple vista, se deduce que han conseguido un verdadero triunfo científico, pues como aquel debe considerarse el poder presentar á los pacientes una medicación tan necesaria é importante, cual es el aceite de bacalao completamente desprovisto de su mal olor y sabor, á la vez que en condiciones de resistir los cambios de temperatura, sin que para esto pierda en nada sus buenos resultados terapéuticos. Estos han sido satisfactorios en cuantos enfermos lo he usado, teniendo un verdadero placer en poderlo hacer constar así Juan Poderon, Médico de la Cárcel Nacional.

CELEBRADO Y APRECIADO desde que apareció ha más de tres cuartos de siglo, la rica y fragante *Agua de florida de Murray Lanman* ocupa hoy un puesto singular y una popularidad mayor que la de ningún otro perfume.

En todas partes del mundo civilizado se considera como artículo indispensable para el tocador.

En el pañuelo y la rpa, es delicada y

duradera su aroma, y como refrigerante en el baño no tiene rival

Al por mayor, señores Vicente Ferrer y Compañía, plaza Moncada, Barcelona.

## SUSCRIPCIÓN

iniciada por el Comercio y la Industria de Córdoba, en favor de las víctimas de las inundaciones de Almería y Consuegra.

	Ptas.	Cts.
Suma anterior.	5400	
D. Rafael Areales y su señora doña Rafaela Bermudez.	5	
Total	5405	

## Boletín religioso.

**SANTO DE HOY.**—Santa Brígida, viuda.—Mañanas, San Dionisio Areopagita, obispo y compañeros mártires.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en la Iglesia de San Pablo, devoción á Nuestra Señora del Rosario, por doña Rosario García Gonzalez, en sufragio de sus difuntos.

### MES DEL ROSARIO.

—En la Iglesia del Inmaculado Corazón de María, PP. de Gracia, se rezará durante el presente mes el Santo Rosario; dos partes, durante la Misa á las cinco y media de la madrugada, y la tercera parte á las seis y media de la tarde.

—En la Parroquia de San Andrés se practicarán por las mañanas á las ocho.

—Continuar en la Capilla Parroquial del Sagrario, á las ocho de la mañana.

—Idem en la Parroquia de San Miguel á las ocho y media de la mañana.

—Id. en la Iglesia auxiliar del Espíritu Santo, al toque de oraciones.

—Id. en el convento de religiosas de Santa María de Gracia, á las cinco de la tarde.

—Id. en la Iglesia de San Pedro de Alcántara.

—Id. en la Real Iglesia de San Pablo; por las mañanas durante las misas, se rezará la primera y segunda parte del Santísimo Rosario, y al toque de oraciones la tercera en procesión por las naves del templo, con la imagen de Nuestra Señora.

—Id. en la parroquia de San Pedro y en su iglesia auxiliar de la Magdalena.

—Id. en la Iglesia Parroquial de San Francisco y San Eulogio, á las oraciones.

—Id. en la parroquia de Santiago y auxiliar de Nuestra Señora de la Fuensanta al toque de oraciones.

—Id. en la Parroquia de San Lorenzo, al toque de oraciones.

—Id. en la Parroquia de San Nicolás de la Villa, al toque de oraciones, con exposición de Su Divina Magestad.

—Idem en la Iglesia del Colegio de Ntra. Sra. de la Piedad, á las oraciones. Los Domingos habrá plática á cargo del señor Rector del Colegio.

—Id. en el convento de Corpus Christi, á las cinco de la tarde.

—Sesto día de novena á San Francisco de Asís, en la iglesia del convento de religiosas capuchinas á las cinco y media de la tarde.

—Segundo día de la solemne novena que anualmente vienen celebrando las religiosas Carmelitas á su gloriosa Madre Santa Teresa de Jesús, á las cinco de la tarde, con sermon que predicará un Reverendo P. P. Misionero del Corazón de María. La fiesta solemne en honor de la Santa, tendrá lugar el día 15 del mismo, á las diez de la mañana, con orquesta y sermon que predicará el R. P. Manuel Molina de la Compañía de Jesús.

—Hoy á las nueve y media se celebrará una solemne función á San Francisco de Asís, en el exconvento de Capuchinos, en la que predicará el señor don José Rodríguez y Fernandez.

—El próximo Domingo, á las nueve de la mañana, se celebrará en la Iglesia del convento de religiosas de Santa Cruz una solemne función á Ntra. Sra. del Refugio, protectora contra las epidemias, en la cual predicará un R. P. del Inmaculado Corazón de María.

—El Domingo próximo, como segundo de mes, habrá en la iglesia de Santa Ana Misa y Comonión general para la Asociación de Hijos de la Inmaculada Concepción, á las ocho y media, y después se tendrá el ejercicio de la tarde, por estarse celebrando en dicha iglesia la novena de Santa Teresa.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Concepción, en San Francisco.

LA SEÑORA

Doña María Juana Contreras de Trapero

Ha fallecido

Su desconsolado esposo, hijo, hermano, hermano político, sobrinos, sobrinos políticos, Director espiritual y demás parientes de la finada

Q. E. P. D.

Suplican á las personas que por olvido no hayan recibido invitación, se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que por el eterno descenso de su alma se verificará hoy, á las cuatro y media de la tarde, en la parroquia del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

## Aniversario.

Hoy, á las 7 de la mañana, se celebrará en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, un solemne aniversario en sufragio del alma del señor don Miguel Callejas y Migallon (q. e. p. d.)

Todas las Misas que se celebren hoy en la mencionada iglesia, se aplicarán también en sufragio de dicho señor.

Se ruega á los amigos del finado su asistencia y oraciones.

## Cuarto aniversario

El Muy Ilustre Señor

Don Rafael Cabrera y Fernandez

DE CORDOBA

falleció el 8 de Octubre de 1887.

D. E. P.

Los señores Sacerdotes que quieran celebrar hoy el Santo Sacrificio de la Misa en las iglesias de San Nicolás de la Villa y San Pedro, aplicándola en sufragio de dicho señor, recibirán el estipendio de diez reales.

También serán aplicadas por el alma de referido señor las que se celebren en la Real Iglesia de San Hipólito.

Su viuda é hija suplican á sus amigos, se sirvan encomendarlo á Dios.

## Espectáculos.

### GRAN CAFÉ COLON

Concierto vocal é instrumental por la notable tiple señorita Edelmira Guerrero y el reputado director de música señor Solá, para hoy á las ocho de la noche.

Ensayos de doce de la mañana á tres de la tarde.

## ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del "Diario de Córdoba." Madrid 7 (4:15 tarde).

Se halla ya extinguido el voraz incendio que se produjo en Santander, en el que además de haberse ocasionado pérdidas de gran consideración, han sido consumidas por el fuego veintitres casas, registrándose tres heridos y siete contusos.

## CAMBIOS.

Servicio Benard y Compañía DE MADRID BARCELONA Y PARIS Cotización del día 6 de Octubre de 1891

Madrid 6 3/30 tarde	3 por 100 francés	85'01	
4 por 100 ext.	76'50 5 p. 100 italiano	90'53	
4 por 100 int.	75'55 Banco otomano	553'00	
4 por 100 amort.	88'50 4 por 100 turco	17'43	
Cubas 1886	105'50 Río Tinto	535'00	
Cubas 1890	98'25 Tharsis	152'00	
Beo. España	413'00 Cape Copper	62'00	
China. Tabacos	88'00 Frs. Andaluces	385'00	
	Norte de España	280'00	
	5 45 tarde	3 por 100 Portu- gués	37'62
4 por 100 interior	76'45 Frs. Alicante	267'00	
contado	76'55 Cubas 1886	00'00	
4 p. 100 fin m-s	76'55 Cubas 1890	00'00	
4 p. 100 fin pmo.	00'00 3 por 100 Francés (nuevo)	95'01	
	Paris 5'45 tarde	Alpinos	176'00
4 p. 100 exterior	69'68		

Representante de los Sres. Benard y Compañía en Córdoba D. Antonio Aguilar, calle de la Encarnación, número 6.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antihéptica, antisicrofulosa, antisifilítica y muy reconstituyente. Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años, así lo demuestra.

EL UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

Hecho el análisis por MR. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Saenz Diez, acudiendo a los copiosos manuales que nuevas obras han hecho aun mas abundantes, resulta que La Margarita de Loeches es entre todas las conocidas y que se anuncia al público la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contiene carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyente.

LAS MAQUINAS PARA COSER

LA COMPANIA FABRIL SINGER

SON INDUDABLEMENTE LAS MÁS POPULARES POR SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

GRANDES REBAJAS

LOS PRECIOS DE LAS MAQUINAS SINGER PARA COSER

Pídase el nuevo catálogo EN ESTA POBLACION

Prueba esto mismo el afán con que algunos fabricantes alemanes pretenden imitar nuestras máquinas denominadas SINGER perfeccionadas. No nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar por cuatro industriales, y que se fije muy especialmente en la marca de fábrica de La compañía fabril Singer que estampamos a continuación.



Llamamos la atención del público, especialmente de zaldado, sobre las nuevas máquinas denominadas CILINDRICA y LANZADERA INALANTE, con las que pueden hacerse primorosos trabajos, siendo por esto mismo, así como por la sencillez de su mecanismo, las mejores que se conocen en el día.

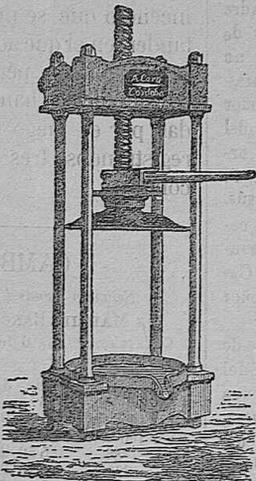
TODOS LOS MODELOS A 2'50 PTS. SEMANALES 20 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO

Sucursal en Córdoba AJUNTAMIENTO 14 Y 16

PRENSAS PARA ACEITE DE DIFERENTES CLASES Y TAMAÑOS LA MERCEDE

Fundición de hierro y construcción de Máquinas Director-propietario, Antonio Caro. TALLERES CREADOS EN 1858 TELÉFONO NÚMERO 173 y 218 CORDOBA

Máquinas de vapor Calderas para id. Fábricas de harinas Aparatos para riego Norias, bombas Coccinas económicas Arados diferentes Trisirecos nuevo modelo Bombas de trasiego



Prensas hidráulicas id. de engranes id. palanca id. para uva Fábricas de aceite por vapor, por cabañería y á brazo Desatadoras de orujo Embases para aceite

CASA DE HUÉSPEDES

Por convenir á sus intereses, ha hecho traspaso del establecimiento titulado LA BOMBA, situado en la calle de la Plata, su dueño don José Arévalo. Contando actualmente con una casa principal, situada en lugar céntrico, como es la calle del Conde de Torres Cabrera núm. 3, duplicado, con numerositas habitaciones bien amuebladas y con condiciones higiénicas, tiene el gusto de ofrecerla á sus muchos amigos, á los que avisa la instalación de una casa de huéspedes montada á la altura de las mejores en su clase.

FENIX FIRE OFFICE

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN EL AÑO 1782. Dirección en España: Alameda número 1, Málaga. Fondo de reservas. Pesetas 27.250.000 Primas á cobrar. 24.500.000 Importan los siniestros pagados desde su fundación (en 1782) 405.000.000 Esta antigua y acreditada Compañía, que cuenta 109 años de existencia, se halla legalmente autorizada para trabajar en España, y consigna en sus pólizas las dos condiciones que siguen: 1.ª Aunque el seguro se haga por varios años, la Compañía y el asegurado quedan en libertad de rescindir el encimamiento de cada anualidad. 2.ª En caso de litigio entre la Compañía y el asegurado, aquella se somete á los Tribunales de justicia de Córdoba. Los siniestros se arreglan con prontitud y liberalidad por los representantes de la Compañía, sin intervención de Inspectores. Subdirector de la provincia de Córdoba, don Emiliano Santaló, José Rey número 21.

JEREZ TÓNICO PARA ENFERMOS

El JEREZ TÓNICO PARA ENFERMOS, de D. Cándido Serrano, es sin duda uno de los que mejor pueden figurar en las oficinas de farmacia y ser debidamente utilizado por el higienista y por el terapeuta en diversos estados de colapsus, concentración y síncope, en la anemia, escrofulismo, paludismo, fiebres tifoideas y adinámicas, en determinadas afecciones del estómago y enfermedades nerviosas, en los diabéticos, en muchas flemasias viscerales con reacción incompleta, en la convalecencia y en las personas habitualmente débiles y enfermizas. Depósito en Córdoba, D. Antonio Gimenez Librería.

Aviso á los expendedores DE LA COMPANIA ARRENDATARIA DE TABACOS

Habiendo ocurrido dudas en algunas Representaciones en la interpretación de las disposiciones que rigen la venta de los tabacos habanos y filipinos, la Dirección declara que, a fin en los puntos donde existen Expendedurías especiales como en aquellos donde no las hay, todo expendedor tiene derecho á hacer sacas de los mencionados tabacos habanos y filipinos, al igual de las Expendedurías especiales, adelantando su importe como lo hace para las labores peninsulares; y que las administraciones subalternas no podrán reservarse para la venta en su almacén, elaborados de las mencionadas islas, en los casos en que alegando falta de existencias nieguen la saca á algún expendedor.

VINO DE VIAL. Tónico A la Quina. Jugo de Carne. Fosfato de Cal. El VINO de VIAL es la reunión de los medicamentos los mas...

Depósito en todas las farmacias.

VIUDA DE CARBONELL

Plazuela del Conde Arenales 6

Harinas, moyuelos y salvados. Maderas de Flandes y castaño. Bodega de vinos de Montilla. Se sirven los pedidos á domicilio.

TELÉFONOS

Escritorio, número 130.—Bodega, número 50.

VERDADERAS PILDORAS DEL DR BLAUD. Están empleadas con el mayor éxito hace mas de 50 años por la mayor parte de los Médicos Franceses y extranjeros para curar la Anemia, Clorosis (colores pálidos), y facilitar el Desarrollo de los jóvenes.

AVISO AL PUBLICO UNICO Y MUY INTERESANTE

Se halla en esta ciudad el representante ortopédico del célebre y reputado especialista de Barcelona, D. Pedro Ramón, establecido en la calle del Carmen, número 84, primero, inventor de los renombrados bragueros céntricos reguladores y del aparato oclusivo restrictivo, recomendados por eminentes médicos del país y extranjeros para la curación pronta y radical de toda clase de hernias (quebraduras) por voluminosas y antiguas que sean. Siendo el único en su clase que han obtenido la aprobación y dictamen altamente honorífico de la muy ilustre y Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona y de otras varias, cuyo autor la fueron concedidos dos reales privilegios, dos patentes de invención por 20 años y otras menciones honoríficas, entre ellas las de ser nombrado miembro correspondiente laureado con medalla de oro de la Academia de los inventores de París. Dicho señor representante es el mismo que en igual época del año próximo pasado visitó esta capital y que mereció ser consultado por distinguidas personas como peligrosas dolencias, y á propósito de un muestrario completo de las especialidades de la casa, pudiendo los pacientes encargarse lo que sea de su gusto ó necesidad para alivio y curación de su dolencia. Horas de 1 á 3 de la tarde y de 6 á 9 de la noche. Permanecerá en esta capital los días 9 y 10 del corriente. Se hospeda en la Fonda Española, donde los pacientes pueden ir á consultarle.

ACTIVAS PILDORAS DE BRISTOL VEGETALES AZUCARADAS SEGURAS. Al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO PASTILLAS y POLVOS PATERSON con BISMUTHO y MAGNESIA. Recomendadas contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

Enfermedades del Pecho JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL. Este Jarabe, universalmente recomendado por los facultativos, es de gran eficacia en las Enfermedades de los Bronquios y del Pulmón; cura los Resfriados, Bronquitis y Catarrros más tenaces, cicatriza los tubérculos del Pulmón de los Tísicos y suprime los ataques incansables de tos que desesperan á los enfermos. Con su influencia, cesan los Sudores nocturnos y el enfermo recobra rápidamente la salud.

LA NUEVA CADIZ RESTAURANT

Servicio permanente por ahonos y raciones en el restaurant y á domicilio. Diariamente se reciben pescados procedentes de Málaga, que se expenden fritos y en crudo. s8-6

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa principal calle de Góngora número 8 y el de la número 15 calle de los Moros. En la calle Valladares, 21, darán razón. s4-4

Arrendamiento. Desde el día 24 del corriente se hace de la casa calle de Arenillas, número 12. En la calle de Lineros, núm. 84 se trata. s4-2

Leña de olivo. La hay de venta en el Arenal, á 40 reales el carro con dos bestias. Darán razón Salvador, 26. s4-2

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la dehesa y coto de Suerte Alta. En la secretaría del señor Marqués de Valdeflores, Jesús María, 5, se tratará. s4-2

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la mitad de la casa núm. 30 calle de la Concepción, de esta ciudad. Para tratar del precio y condiciones, acúdase á casa de don José Sanchez Guerra, Carreteras, núm. 2. s4-2

Aviso. Se venden doce fanegas de tierra calma del cortijo llamado El Cañuelo, término de Santaella. Darán razón en Córdoba, calle Arco Real, número 9. s5-2

Se arrienda ó vende la casa número 11 calle Cementerio de San Lorenzo. Para tratar del precio y condiciones en la calle Paraiso, calleja de los Sanjuaneros, núm. 6. s4-3

Se arrienda la casa número 13 calle de Leiva Aguilar, recién obrada, acristalada convenientemente: para tratarla en casa de Fernandez Riano, antes de Pescadores número 7. s6-2

Desde el día se arrienda la casa huerto, calle Juan Tocino, número 1. Para tratar de precio y condiciones, Carreteras 13. s4-3

Para el chocolate En el mercado de Sanchez Peña se ha establecido un despacho de buñuelos á una peseta y 20 céntimos el kilo, y jeringas á una peseta. Además se vende una mesa de piedra mármol, para el juego del trompo ruso. s4-3

VENTA

Por muerte de su dueño, se vende una botica en excelente estado y regularmente surtida. Don Antonio Galero dará razón en Dos Torres, de esta provincia. s3-4

Confitería de El Centro calle Letrados

En este nuevo establecimiento, montado á la altura de los mejores de su clase, hay gran variedad de caramelos de los Alpes, chocolates y de La Gran Vía, de Matias Lopez, jamón en dulce, dulces de todas clases, especiales mostachones de Utrera y almibares de todas clases en lata y botas de cristal. s8-3

Desde el día se arrienda la casa calle del Poyo, núm. 4. Para tratar del precio y condiciones, en casa del señor Barón de San Calixto. s4-3

Quintas

La Sociedad general de Padres de familia en toda España, única establecida con conocimiento del Gobierno, según R. O. de 27 de Diciembre de 1886, necesita un representante activo y con buenas referencias en esta provincia.

Puede dirigirse la correspondencia á las Oficinas de la Dirección, en Madrid, calle Mayor, números 77 y 79, principal; teléfono 539.

Pérdida.—Desde la joyería de los señores Castillo hermanos, por la calle del Paraíso, Letrados, Cuesta de Lujan, á la Librería, se extravió en la mañana del Sábado un billete de Banco de 100 pesetas. La persona que lo haya encontrado y quiera devolverlo, lo hará en la calle de Pompeyo, número 5, donde se le agradecerá y gratificará, si gusta. s4-2

Por ausentarse su dueño, se hace almoneda de toda clase de muebles, calle del Buen Pastor, núm. 10, bajo. s4-2

Venta. En la calle de los Deanes, número 6, se vende un ropero de pino, pintado imitación á nogal. s4-2

Venta. Desde el día se traspasa el establecimiento de bebidas, Moreria 17, duplicado; para tratar, en la misma casa. s4-2

Se arrienda para invernadero de ovejales, la dehesa de los Puerros, del término de Espiel, situada en el kilómetro 40 de la carretera de Córdoba á Almadén. También se vende la bellota de dicha dehesa. Para tratar, con su dueño, en la misma finca. s4-2

Venta al contado. Se venden en tres mil reales dos magníficos jarrones montados sobre columnas de mármol. Pueden verse de diez á doce de la mañana en la calle de José Rey, número 18, triplicado. s8-3

Se necesita un practicante de farmacia para la de don Pedro Luis Cámara, en Villanueva de Córdoba, con quien pueden entenderse los que soliciten el desempeño de aquel cargo. s14-9

Colocación. La desea para coto ó por la propiedad del guarda Juan Pareja que lo ha sido del coto conocido por el Copado. Para informes los señores de la misma Sociedad ó don Manuel Huete, Camisería de la Compañía. s4-3

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa número 24 de la calle Carlos Rubi. En la del número 20 de la misma informarán. s4-4

Venta. Una señora que vive en San Pedro Alcántara, vende unos cuadros de lienzo buenos. s4-3

Arrendamiento. Desde el quince de Agosto del inmediato año de 1892, se hace de la haza nombrada de "Sla-dilla," en el término de Valenzuela, propiedad de la excelentísima señora marquesa de la Granja. Para tratar de su precio y condiciones con su encargado don Felipe de Fuentes, en Castro del Río, calle de la Palma número 11. s6-5

Ultramarinos

DE LUCAS GOMEZ Carreteras núm. 1 y Judería 2 y 4

En estos establecimientos se acaban de recibir el rico escabeche de atun y bonito para expenderlo al peso, las maticas frescas de Hamburgo y Asturias, bacalao labrador superior, galletas de todas clases, chocolates higiénicos de los PP. Benedictinos, de Matias López, compañía Colonial, Venancio Vazquez y otros, carne de membrillo, caramelos especiales, confites ingleses, conservas de carnes, pescados, frutas y hortalizas, jamones morrisón, salchichón de Vich y el especial anís y coñac Peral. s8-1

Arrendamiento. Se hace de una bonita casa núm. 52 en la calle de San Francisco; en la núm. 48 de la misma calle darán razón. s4-1